

PROLOGO

Cuando Isabel Medina me solicitó -a través de un amigo común- que prologara este libro tuve dudas. Pensé que siendo mi actividad profesional la de magistrada, mucho más prosaica que la literatura, no podría hacerme cargo del prólogo de una novela. Nunca hasta ahora lo había hecho. Sin embargo, en cuanto me sumergí en su lectura y quedé en ella atrapada, comprendí el porqué del encargo y agradezco su deferencia, porque me ha permitido acercarme a la historia de una mujer real, Olympe de Gouges, seudónimo que utilizó la escritora feminista y republicana Marie Gouze, nacida en Francia en mayo de 1748. Conocida por su activismo a favor de los derechos humanos de los más desfavorecidos, defensora a ultranza de los derechos de las mujeres, contraria a la esclavitud y a la pena de muerte, fue además una auténtica mujer de estado que luchó por dar la voz a los ciudadanos para que pudieran decidir la forma de Estado. Su libertad de pensamiento y su acción política contra el Terror en la Francia de Robespierre la llevó a la guillotina en noviembre de 1793.

Nuestra autora, Isabel Medina, con un estilo literario en el que funde novela con poesía, ha convertido su novela en un gran poema a favor de la vida, del amor sin ataduras, de la amistad, de la maternidad, de los derechos de las mujeres. Es una novela que obliga a la reflexión y, a la vez, emociona y conmueve. Es una novela que atrapa por la forma en la que está narrada y porque la protagonista es una mujer cuya historia es, a todas luces, fascinante.

En efecto, la novela de Isabel Medina entra dentro del género literario de la novela histórica contemporánea, de tal forma que partiendo de datos reales acotados como tales, a través de su creatividad, trasciende la ficción y nos permite entrar en el conocimiento del personaje histórico real, de su época, con su mutua interacción. Y, lo

que es más importante en el alma y pensamiento del personaje como mujer, como madre, como escritora, como activista, con lo cual se adquiere una dimensión específica en la que la realidad que conocemos se entrelaza con la eventual ficción que elabora la autora.

De este modo se obra el milagro que, desde la ideación, nos permite sumergirnos en la esencia de una protagonista de la Historia, en su vida personal y en el contexto social y político en el que vivió. Gracias a lo cual los lectores nos enriquecemos, porque accedemos a campos y realidades de nuestra propia historia que antes nos eran más lejanos. Pasearnos por los entresijos del espíritu de la Ilustración y de las diferentes etapas de la Revolución francesa nos da una dimensión de dónde venimos y adonde debemos ir, guiados siempre por el compromiso ético de crear un mundo mejor, más humano, más justo, en el que las barreras discriminatorias cedan y en el que las mujeres logren la igualdad real con los hombres.

Olympe de Gouges está entre las grandes de la Historia porque contribuyó a cambiarla. Es un personaje fantástico porque es difícil encontrar en un ser humano esta lucha constante a favor de tantas causas justas. Si tuviera que resumirlas me quedo con tres facetas de su vida, que la autora ha sabido reflejar indefectiblemente en su novela. En primer lugar, la activista social y humanista sensibilizada contra todas las injusticias sociales, la pobreza y las discriminaciones de los más débiles. La lucha a favor de la abolición de la esclavitud de los negros fue una constante en su vida, lo que le granjeó grandes enfrentamientos con el lobby colonial de la República. Son muchas sus obras como escritora que reflejan esta faceta. En segundo lugar, su pensamiento feminista a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, la defensa del derecho universal al voto y de la participación pública de las mujeres. En 1791 escribió su famosa Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, consciente de que en los avances conseguidos con la proclamación de la República francesa,

las mujeres carecían de papel alguno en la sociedad porque todos los derechos les eran negados. En tercer lugar, su vertiente de activismo cultural político manifestada en tertulias y conferencias a favor de la separación de poderes y en contra de la pena de muerte. Criticó hasta la extenuación la dictadura política impuesta por el régimen de Terror de Robespierre, caracterizado por el ritmo implacable de la guillotina contra sus adversarios políticos. Fue además una auténtica mujer de estado porque propuso una especie de referéndum que llamó "las Tres Urnas", a fin de que los ciudadanos pudieran votar tres formas de gobierno: una Monarquía parlamentaria, una República, o una República Federal. En puridad esta propuesta la llevó a la muerte acusada de atentar "contra la soberanía del pueblo".

Una vez más la Historia fue desagradecida con una de sus hijas. Olympe de Gouges no tuvo un juicio justo. Fue condenada por un Tribunal popular el 2-11-1793 a la pena de muerte sin ni siquiera poder ser asistida de un letrado. Transcurridos más de doscientos años desde entonces, una buena parte de su pensamiento sigue siendo de rabiosa actualidad en el debate político y social. Se avanzó en la propuesta de realizar un referéndum para dar la voz a los ciudadanos respecto a la forma de gobierno –República, Monarquía, Federalismo-, un tema que actualmente en España se rechaza como si la Constitución Española de 1978 fuera inmutable. Las injusticias sociales permanecen porque las oligarquías financieras han creado día a día más pobreza. Y las mujeres seguimos discriminadas en todos los ámbitos: laboral, social, económico y político. Como máxima expresión de esta discriminación la violencia sobre la mujer sigue provocando regueros de sangre y dolor. Un promedio de sesenta mujeres mueren anualmente en España asesinadas en manos de sus parejas o ex parejas. Cuarenta años de democracia no han sido suficientes para terminar con una de las manifestaciones más brutales de la desigualdad entre hombres y mujeres.

La violencia contra la mujer acontece en todos los ámbitos y es de carácter universal porque afecta a todos los países y culturas: en el familiar (homicidios, malos tratos físicos y psíquicos, coacciones, amenazas, abuso sexual de mayores y niñas), en el cultural-religioso (mutilación genital femenina, exclusión social) y socio-económico (explotación laboral y profesional). Denominamos violencia de género a la violencia ejercida por hombres contra mujeres, fruto de relaciones de poder, de dominio y de posesión. El origen de este tipo de violencia, entre otros factores se encuentra, en la mal llamada tradición cultural y en la historia de la familia patriarcal basada en la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer. Un problema atávico que responde a una estructura social que ha potenciado un reparto desigual de las actividades productivas, creando unos roles sociales asignados en función del sexo. Son los patrones culturales machistas –de discriminación hacia la mujer-, de hondas raíces en todas las sociedades, los que explican la permisividad social durante décadas con la violencia masculina.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 10 de Diciembre de 1948, *la Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que supuso un paso importantísimo en la internacionalización de los derechos humanos, en la defensa de los ideales de la Justicia, Libertad y Paz, los mismos ideales por los que luchó Olympe de Gouges. En sus artículos primero y segundo se establece el valor supremo de la igualdad de todas las personas en dignidad y derechos, sin que pueda hacerse distinción alguna en función del sexo. Transcurridos casi sesenta y siete años, la realidad social demuestra que diariamente se violan en el mundo los derechos humanos de millones de mujeres, al persistir en todas las sociedades situaciones discriminatorias por razón de sexo en todos los ámbitos.

Históricamente los movimientos sociales contra la injusticia y los movimientos feministas son motor de cambio y de transformación social. Los resultados suelen ser lentos, pero finalmente irreversibles. En este largo recorrido es preciso trabajar hombres y mujeres, codo a codo, porque en la batalla a favor de la igualdad y de la justicia estamos implicados toda la sociedad.

La obra de Olympe de Gouges estuvo silenciada durante décadas. Hubo que esperar hasta el final de la Segunda Guerra Mundial para que se convirtiera en una de las grandes figuras humanistas de Francia. La biografía escrita por Olivier Blanc en 1981 ayudó a que sus escritos fueran divulgados. Desde entonces varias peticiones se han venido realizando a los distintos mandatarios para que su nombre figure en el Panteón de París, sin que se haya conseguido. En Montauban, su ciudad natal, el teatro municipal lleva su nombre desde 2006 y varios municipios franceses le han dado su nombre a calles y colegios. Qué duda cabe que esta deliciosa novela, contribuirá a que en España, gracias a Isabel Medina, nos acerquemos a su figura y su pensamiento. Por eso recomiendo encarecidamente su lectura.

Por último, solo me queda felicitar a la autora por su magnífica obra. Es una novela de gran calidad literaria e histórica: contiene la memoria de una de nuestras grandes luchadoras y con ella nos sumerge en la memoria de lo que un día fuimos. Eso es vital para valorar lo que hoy somos y en qué momento estamos para mejorar nuestra democracia, los derechos sociales de los más desfavorecidos y los de las mujeres en este largo camino hacia la igualdad real con los hombres. A partir de ahora que juzguen sus lectores.

En Barcelona, a veintidós de Febrero de dos mil quince.

Montserrat Comas d'Argemir.

Magistrada